

Política Ambiental y Energética de Stellantis

Versión: V2

Fecha de aprobación: 2 de diciembre de 2025

Conducir nuestro negocio con prácticas sostenibles es un valor fundamental en Stellantis. Buscamos satisfacer las demandas del negocio minimizando cualquier impacto adverso sobre las comunidades y los recursos de las generaciones actuales y futuras. Stellantis está firmemente comprometida a actuar de manera socialmente responsable y en línea con prácticas sostenibles, que incluyen garantizar la salud y la seguridad de su fuerza laboral, prohibir el trabajo infantil y forzado, y cumplir con las regulaciones de minerales en conflicto y protección ambiental.

Tabla de Contenido

- 1. Propósito 3
- 2. Alcance 3
- 3. Definiciones 4
- 4. Roles y Responsabilidades 7
- 5. Cumplimiento de Leyes y Normas Locales e Internacionales 8
- 6. Compromisos de la Política Ambiental y Energética de Stellantis 9
- 7. Conciencia y Capacitación 13
- 8. Referencias 13
- 9. Version History 14

1. Propósito

Stellantis se esfuerza por alcanzar prácticas sostenibles respetando estándares internacionalmente reconocidos en gestión ambiental, conducta ética, derechos humanos y prácticas laborales justas. Reconocemos y respetamos el derecho humano fundamental a disponer de aire, agua y suelo limpios, así como a la preservación ambiental frente a contaminantes y ruido. En Stellantis, el cumplimiento de las leyes ambientales que rigen nuestras instalaciones y el desempeño de los productos es fundamental.

Nuestros compromisos de Medio Ambiente y Energía establecen el marco para definir objetivos y metas internas, los cuales integramos en la toma de decisiones, trabajando con socios y partes interesadas para minimizar el impacto ambiental de nuestro negocio en las generaciones actuales y futuras, las comunidades y los recursos:

- **Productos:** Diseñar productos que reduzcan las emisiones y su impacto ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida, contribuyendo a un futuro de cero emisiones netas de carbono y libre de contaminación.
- **Operaciones:** Utilizar los recursos de manera responsable, eficiente y sostenible, impulsando una economía circular para nosotros y nuestra cadena de valor.
- **Comunidades:** Involucrarnos con las comunidades donde operamos en temas de conservación ambiental, biodiversidad y derechos humanos, mediante diálogo y actividades con partes interesadas internas y externas.

Stellantis se esfuerza por mejorar continuamente el desempeño ambiental de su negocio mediante compromisos en acción, fomentando una cultura de protección ambiental mientras desarrolla e implementa soluciones técnicas innovadoras para nuestros productos y operaciones que minimicen los impactos ambientales.

2. Alcance

- Los compromisos de esta política se aplican globalmente a las operaciones propias de Stellantis: empleados de tiempo completo o parcial, trabajadores temporales y contratistas, orientando el diseño de productos, desarrollo, planificación de ciclo de vida y la interacción con partes interesadas. Stellantis también espera que sus Joint Ventures y proveedores actúen conforme a esta política.

- Esta política está alineada con otras políticas de Stellantis, especialmente el Código de Conducta, la Política de Derechos Humanos y las Directrices Globales de Compras Responsables (GRPG), para respaldar una visión holística de la sostenibilidad.

3. Definiciones

Consentimiento Libre, Previo e Informado (FPIC)	FPIC es la práctica de otorgar o negar permiso, el derecho a elegir o tomar decisiones, de todos los pueblos, y emana del reconocimiento de los plenos derechos de propiedad de un grupo sobre una determinada área o recurso. Los pueblos indígenas tienen derecho a la autodeterminación, del cual el FPIC es un elemento clave.
Asociación Europea de Fabricantes de Automoción (ACEA)	La Asociación Europea de Fabricantes de Automoción, o ACEA, reúne a los 16 principales fabricantes europeos de automóviles, camiones, furgonetas y autobuses.
Grupo de Acción de la Industria Automotriz (AIAG)	El Grupo de Acción de la Industria Automotriz (AIAG) es una asociación sin ánimo de lucro, creada originalmente para desarrollar recomendaciones y un marco para la mejora de la calidad en la industria automovilística norteamericana.
Pacto Verde Europeo	Establece un plan para transformar la economía, la energía, el transporte y las industrias de Europa hacia un futuro más sostenible, incluyendo un objetivo de neutralidad para 2050 e inversiones en tecnologías innovadoras y limpias.
Normas Europeas de Reporte de Sostenibilidad (ESRS)	Normas de información no financiera establecidas por el EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group) como parte de la implementación de la CSRD - desarrollando criterios armonizados de reporte ESG para todos los países de la Unión Europea.

Pacto Mundial de la ONU	Una iniciativa voluntaria basada en los compromisos de los CEOs para apoyar a las empresas en la alineación de sus estrategias y operaciones con los Diez Principios sobre derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y para avanzar en objetivos sociales más amplios como los ODS de la ONU, con énfasis en la colaboración y la innovación. Facilita estos procesos a través de una plataforma de aprendizaje online: la Academia UNGC
Organización Internacional de Normalización (ISO)	ISO es una organización internacional independiente y no gubernamental que reúne a expertos globales para acordar la mejor manera de hacer las cosas (estándares), desde la creación de un producto hasta la gestión de un proceso.
Evaluación de Doble Materialidad (DMA)	Una Evaluación de Doble Materialidad (DMA) evalúa tanto cómo las acciones de una empresa impactan al medio ambiente y a la sociedad (impactan la materialidad) como cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad afectan al rendimiento financiero de la empresa (materialidad financiera).
ISO 14040 & ISO 14044	La ISO 14040 describe los principios y el marco, y la ISO 14044 especifica los requisitos y proporciona directrices para la evaluación del ciclo de vida (LCA) desde la definición de objetivos hasta la interpretación y revisión, así como sus limitaciones.
Evaluación del ciclo de vida (ACL)	Una metodología para evaluar los impactos medioambientales asociados a todas las etapas de la vida de un producto.
ISO 14001	Norma internacionalmente reconocida para Sistemas de Gestión Ambiental (EMS). Proporciona un marco para que las organizaciones diseñen e implementen un EMS, y mejoren continuamente su rendimiento medioambiental, adoptando medidas proactivas para minimizar su huella ambiental,

	<p>cumplir con los requisitos legales pertinentes y alcanzar sus objetivos medioambientales.</p>
ISO 50001	<p>Norma reconocida internacionalmente que proporciona un marco para establecer, implementar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión Energética (EnMS), para ayudar a las organizaciones a mejorar su rendimiento energético, incluyendo eficiencia energética, uso y consumo, mediante un enfoque sistemático, siguiendo el modelo Plan-Do-Check-Act (PDCA) para una mejora continua.</p>
Compuestos orgánicos volátiles (VOCs)	<p>Los COV incluyen una variedad de productos químicos y contaminantes, algunos de los cuales pueden tener efectos adversos para la salud a corto y largo plazo, típicamente producidos en la fabricación de pinturas, productos farmacéuticos y refrigerantes. Para un fabricante de automóviles, la gran mayoría de las emisiones de COV se generan en los talleres de pintura.</p>
Directiva sobre vehículos al final de su vida útil (ELV)	<p>It sets clear targets for the reuse, recycling and recovery of ELVs and their components, aiming to prevent and limit waste from end-of-life vehicles and their components, and improve the environmental performance of all economic operators involved in the life-cycle of vehicles.</p>
Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos en la UE (REACH)	<p>Su objetivo es garantizar un alto nivel de protección de la salud humana y del medio ambiente frente a sustancias nocivas, evaluar la seguridad de las sustancias químicas utilizadas en la UE, promover métodos alternativos (no animales) para la evaluación de los riesgos de las sustancias, al tiempo que promueve la innovación y la competitividad.</p>
Ley de Control de Sustancias	<p>Requiere requisitos de informe, registro y pruebas, así como restricciones relacionadas con sustancias y/o mezclas</p>

Tóxicas de EE.UU. (TSCA)	químicas, incluyendo, entre otros, productos químicos utilizados en sistemas de seguridad, pinturas y baterías.
Substances of Very High Concern (SVHC)	Substances that may have serious and irreversible effects on human health and the environment like (but not limited to) carcinogens, mutagenic, toxic, bio-accumulators, and endocrine disruptors.
Reglamento de Productos Libres de Deforestación de la UE (EUDR)	El objetivo es abordar la deforestación impulsada por la expansión agrícola para producir materias primas, estableciendo que cualquier operador o comerciante que coloque estos productos en el mercado de la UE, o exporte desde él, debe poder demostrar que los productos no provienen de tierras recientemente deforestadas ni han contribuido a la degradación forestal.
Reglamento de Baterías de la UE (EUBR)	El objetivo es hacer que las baterías sean sostenibles durante todo su ciclo de vida, desde la obtención de materiales hasta su recogida, reciclaje y reutilización. Incluye evaluaciones de conformidad en Economía Circular, pasaporte de baterías, gestión de residuos en baterías y obligaciones de debida diligencia en la cadena de suministro.
Carbon Disclosure Project (CDP)	CDP es una organización global sin ánimo de lucro que gestiona un sistema independiente de divulgación ambiental para empresas, mercados de capitales, ciudades, estados y regiones para gestionar sus impactos medioambientales y tomar decisiones positivas para la Tierra.

4. Roles y Responsabilidades

- Stellantis adopta un enfoque gradual y pragmático basado en riesgos para la integración de la protección ambiental, reconociendo el nivel de madurez de sus operaciones y de su cadena de valor, con mecanismos de escalamiento y verificación por terceros.

- La Gestión Ambiental es responsabilidad de todos los líderes regionales de la organización. Ellos reciben apoyo de otras estructuras internas:
 - La estructura de gobernanza ESG de Stellantis, que incluye un Comité ESG a nivel del Consejo.
 - El Comité de Auditoría, que supervisa auditorías internas de ESG y verificaciones independientes.
 - La Oficina ESG, que define y comunica planes estratégicos de acción y políticas, se relaciona con las partes interesadas y busca mejorar el desempeño en sostenibilidad.
 - Expertos en Compras, Planificación de Producto y Desarrollo de Producto, que impulsan prácticas sostenibles en estas áreas.
- Nos esforzamos por considerar cuestiones ambientales al realizar procesos de due diligence en fusiones y adquisiciones y al evaluar socios comerciales.
- Monitorizamos, informamos y comunicamos nuestro desempeño ambiental de manera responsable, considerando indicadores claves relacionados con derechos humanos, como consultas con partes interesadas, obtención del Consentimiento Libre, Previo e Informado (FPIC) y capacitaciones en derechos humanos para personal relevante.
- Utilizamos grupos de expertos técnicos, asociaciones sectoriales (por ejemplo, ACEA, AIAG) y comités de gobernanza ejecutiva para comprender el contexto legal y geopolítico, promoviendo un proceso de toma de decisiones holístico.
- La responsabilidad de proteger el medio ambiente recae en todos los empleados de Stellantis.
- Los gerentes y altos ejecutivos deben:
 - transformar esta Política en normas, procedimientos y directrices operativas;
 - identificar y comunicar metas y planes de implementación.

5. Cumplimiento de Leyes y Normas Locales e Internacionales

- Estamos comprometidos con la preservación del medio ambiente y esperamos que nuestra fuerza laboral cumpla con las leyes y regulaciones aplicables que rigen nuestras operaciones y el desempeño de nuestros productos.

- Priorizamos evaluaciones de riesgo regulares y medidas para garantizar el cumplimiento, lo que incluye un diálogo continuo con empleados y la cadena de valor sobre acciones y requisitos relacionados con la energía y el medio ambiente.
- El diálogo con las partes interesadas se facilita a través de canales dedicados, que permiten solicitar información, proporcionar retroalimentación y plantear inquietudes directamente a las áreas de negocio relevantes.
- Esta comunicación abierta sostiene el compromiso continuo y permite que Stellantis se adapte a los cambios del entorno.
- La línea de ayuda “Always with Integrity”, disponible al público por teléfono y web, ofrece una vía anónima y confidencial para informes de preguntas, problemas o posibles incumplimientos.
- Stellantis supervisa cuidadosamente todas las comunicaciones y asegura una respuesta oportuna y proporcional.

6. Compromisos de la Política Ambiental y Energética de Stellantis

Los compromisos políticos pretenden estar en línea con el Pacto Verde Europeo y otros estándares y objetivos internacionales clave establecidos por las Naciones Unidas, como firmante del Pacto Mundial de la ONU y adheridos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, así como por la Organización Internacional de Normalización, es decir, ISO 14001. Seguiremos mejorando los sistemas de gestión para confirmar que nuestras operaciones cumplen con nuestros objetivos y metas medioambientales, que mejoran el rendimiento ambiental y energético. La Evaluación de Doble Materialidad, realizada en alineación con el ESRS, tiene como objetivo fortalecerse y validar los compromisos de política.

A. Climate Change and Greenhouse Gas Emissions

- i. Estamos comprometidos a alcanzar el objetivo absoluto de reducción de emisiones de GEI en toda nuestra cadena de valor como parte de la estrategia de Stellantis para la Mitigación del Cambio Climático. El plan de transición de Stellantis se basa en tres palancas principales de descarbonización: cartera de productos bajos en carbono, cadena de suministro sostenible y eficiencia en las propias operaciones.

- ii. Identificamos proactivamente los riesgos para nuestras operaciones debido al cambio climático y adaptamos nuestro proceso y estrategia empresarial.
- iii. Estamos realizando evaluaciones del ciclo de vida (LCAs) con múltiples criterios, de principio a fin y alineadas con la ISO 14040/44 de nuestros vehículos y componentes para promover el ecodiseño.

B. Gestión de la energía

- i. Estamos comprometidos con acciones que preserven el medio ambiente estableciendo objetivos ambiciosos de eficiencia energética en nuestras operaciones y utilizando tecnologías innovadoras para reducir el consumo energético.
- ii. Exploramos tecnologías avanzadas con la estrategia y el kit de herramientas de "Suministro de Energía Verde" (incluyendo fotovoltaica, eólica, almacenamiento en baterías, bombas de calor, biometano/biogás, biomasa y geotermia), para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y aumentar la cuota de energía descarbonizada.
- iii. Seguiremos implementando sistemas de gestión energética certificados ISO 50001 en todas nuestras instalaciones.

C. Control de la contaminación y sustancias peligrosas

- i. Nos esforzamos por abordar la contaminación implementando tecnologías limpias, incluida la electrificación de flotas que reduzca las emisiones de escape, y medidas de mitigación contra los impactos de materiales – contaminación del aire, el agua y el suelo.
- ii. Nuestro objetivo es reducir las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) tanto en la fase de uso como en la fase de fabricación.
- iii. Nuestro objetivo es monitorizar y analizar las emisiones de nuestras propias operaciones hacia el agua y tratar y filtrar las aguas residuales industriales de nuestras plantas de fabricación interna o externamente antes de su vertido para reducir nuestras externalidades negativas.
- iv. Nuestro objetivo es cumplir con la legislación mundial sobre sustancias peligrosas aplicable a los vehículos (por ejemplo, Vehículo al Final de Vida Útil o REACH (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas) en Europa y TSCA (Ley de

Control de Sustancias Tóxicas) en EE. UU.) mediante el seguimiento de sustancias peligrosas en nuestros productos. Además, nuestro objetivo es abordar las sustancias peligrosas y, especialmente, las SVHC (Sustancias de Muy Alta Preocupación) colaborando con nuestros proveedores para reemplazarlas por alternativas adecuadas mediante la investigación e innovación en materiales.

D. Gestión del agua - Extracción y consumo

- i. Nuestro objetivo es reducir nuestra huella hídrica estableciendo objetivos para la extracción y consumo de agua y esforzándonos por aumentar la eficiencia en nuestros propios procesos de fabricación.
- ii. Prestamos especial atención a las zonas con estrés hídrico para nuestras propias operaciones y realizamos evaluaciones de riesgos para abordarlas.

E. Biodiversidad y Protección de los Ecosistemas

- i. Nuestro objetivo es integrar la protección de la biodiversidad, la obtención libre de deforestación y la restauración de ecosistemas naturales en nuestra estrategia.
- ii. En nuestras propias operaciones desarrollaremos objetivos e indicadores de biodiversidad, implementaremos la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, restaurar, compensar) en nuestras instalaciones, prohibiremos nuevas operaciones en áreas protegidas y mediremos el impacto en biodiversidad de nuestros productos utilizando LCAs, mientras fortalecemos la cultura organizativa en torno a la biodiversidad.
- iii. Nuestro objetivo es mantener mecanismos robustos de trazabilidad para productos, componentes y materias primas cubiertos por el Reglamento de Productos Libres de Deforestación de la UE (EUDR) y aplicar la debida diligencia necesaria para abordar los riesgos asociados a la biodiversidad.
- iv. El enfoque de debida diligencia de Stellantis respecto a la biodiversidad está alineado con su Política de Derechos Humanos, reconociendo la interdependencia entre ecosistemas saludables y los derechos de las comunidades, abordados en el GRPG.

F. Materias primas

- i. Buscamos limitar y reducir el uso de materiales críticos.
- ii. Consideramos el riesgo relacionado con el ESG relacionado con el origen de minerales en la evaluación de nuestra cadena de valor.
- iii. Establecemos contratos de obtención directa para materias primas seleccionadas, aprovechando auditorías in situ y de terceros, evaluaciones de riesgos y herramientas de debida diligencia para promover la transparencia y la sostenibilidad en la cadena de suministro.
- iv. Nos alineamos con los requisitos del Reglamento de Baterías de la Unión Europea (EUBR) estableciendo e implementando medidas de debida diligencia aplicables sobre baterías para materias primas críticas como cobalto, litio, níquel y grafito.

G. Gestión de residuos y economía circular

- i. Estamos comprometidos a reducir el consumo de recursos y a promover iniciativas de ecodiseño, remanufactura y reciclaje, promoviendo el uso de materiales de origen biológico, materiales reciclados de residuos postindustriales y post-consumo, para aumentar la recuperación y manipulación al final de la vida útil.
- ii. Integración de materias primas críticas recicladas en baterías nuevas y recogida de residuos en baterías con el objetivo de proporcionar una segunda vida útil, en línea con los requisitos del EUBR.
- iii. Gestionaremos la eliminación de residuos, aumentaremos el reciclaje y la recuperación, y avanzaremos hacia nuestros objetivos de recuperar todos los residuos generados y enviar cero residuos a vertederos.

H. Prácticas empresariales sostenibles

- i. Esperamos que nuestros proveedores cumplan con los requisitos de protección ambiental y adquisición sostenible establecidos en las Directrices Globales de Compra Responsable (GRPG), para que podamos establecer y mantener relaciones comerciales con ellos. Los proveedores deberían esforzarse por optimizar la gestión del agua, utilizar los recursos de forma eficiente y minimizar los impactos negativos, incluyendo las emisiones atmosféricas, los vertidos de

agua, el tratamiento y eliminación de residuos y las emisiones de gases de efecto invernadero.

- ii. Monitorizamos el rendimiento ESG de nuestros proveedores a través de diversos canales (como EcoVadis Rating Framework) para identificar déficits y ayudar a desarrollar planes de mitigación.
- iii. Esperamos que los principales proveedores de Stellantis implementen un plan de reducción de emisiones para asegurar la alineación con la estrategia de Stellantis y fomentar su participación en la presentación de informes del Proyecto de Divulgación de Carbono (CDP).

7. Conciencia y Capacitación

- Seguiremos mejorando nuestro Sistema de Gestión del Aprendizaje, con capacitaciones periódicas en los temas ambientales abordados por esta política.
- Desarrollaremos nuestra red de expertos en Neutralidad de Carbono, capacitando a empleados en los principales desafíos ambientales.
- Aprovechamos recursos de la industria para capacitar a proveedores, abordando riesgos en la cadena de suministro.

8. Referencias

[Code of Conduct](#)

[Human Rights Policy](#)

[Free, Prior, and Informed Consent Policy](#)

[Global Responsible Purchasing Guidelines](#)

[Stellantis-Stakeholder-Engagement-Policy.pdf](#)

[Integrity Helpline -Whistleblowing Policy](#)

9. Version History

Version	Published on	Description	Reviewed and Approved By
1.0	1 de diciembre de 2022	Versión inicial	Director de Manufactura (Chief Manufacturing Officer)
2.0	2 de diciembre de 2025	Versión actualizada incluyendo biodiversidad y materias primas	Comité de Estrategia de ESG y Sostenibilidad; Comité de Ética y Cumplimiento